

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35752** MURCIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 406/09 referente al concursado Bingo Libertad, S.A., por auto de fecha 6 de septiembre de 2011 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Concluir el procedimiento concursal.
- 2.- Cesar las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor, subsistentes.
- 3.- Dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripciones los registros públicos que corresponda.

Murcia, 19 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077232-1